



53º TROFEO LAS ANCLAS

V CENTENARIO 1ª VUELTA AL MUNDO

5 - 6 JUNIO 2021



CIRCUITO
NACIONAL
DE
SNIPES



INSTRUCCIONES DE REGATA



Concello de
MARÍN



53º TROFEO LAS ANCLAS

CIRCUITO NACIONAL DE SNIPE

Regata Autonómica RFGV

CLASE SNIPE

5 y 6 de junio de 2021

INSTRUCCIONES DE REGATA

El 53º TROFEO “LAS ANCLAS”, para embarcaciones de la Clase **SNIPE**, se celebrará en aguas de la Ría de Pontevedra, **los días 5 y 6 de junio de 2021**, organizado por la Comisión Naval de Regatas de la Escuela Naval Militar, de acuerdo con el Calendario de la Secretaría Regional Gallega de la Clase Snipe y el Circuito Nacional de esta Clase.

1. Reglas:

- 1.1. Las reglas tal y como están definidas en el Reglamento de Regatas a Vela WORLD SAILING 2021 – 2024 (RRV).
- 1.2. El Apéndice P del RRV será de aplicación.
- 1.3. La infracción de las instrucciones señaladas como **[NP]** no será motivo para protestas entre participantes. Esto modifica la regla 60.1(a).
- 1.4. La penalización por infracciones de las instrucciones de regatas señaladas como **[SP]** serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas o una penalización discrecional **[DP]** impuesta por el Comité de Protestas con una audiencia (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).

2. Modificaciones a las IR y avisos a los participantes:

- 2.1. Los avisos a los participantes serán publicados en el TOA virtual, ubicado en la web de regata cuyo enlace será
<https://www.rfgvela.es/escora/regatta/143458621673>
- 2.2. Los avisos del Comité de Regatas o modificaciones a las Instrucciones de Regata serán publicados en el TOA Virtual no más tarde de 1 hora antes de la salida del barco del Comité de Regatas, excepto que un cambio en la programación de las pruebas será publicado antes de las 20:00 horas del día anterior a su efectividad.

3. Señales en tierra:

- 3.1. Las señales se mostrarán en el mástil de señales está situado en el pantalán GM CHEREGUINI, en la explanada de la Escuela Naval Militar, entre las 09:00 horas y 20:00 horas de cada día.
- 3.2. Cuando se izá el gallardete 'GI' del CIS en tierra, la expresión '1 minuto' en la regla Señales de Regata, GI, queda sustituida por 'no antes de **45 minutos**' (Modifica la señal GI de Señales de Regata del RRV).
- 3.3. **[NP][DP]** Hasta que la bandera “**D**” sea izada con un sonido largo en el mástil de señales de tierra, ningún barco puede salir de su zona de varada (excepto si tienen permiso expreso de la Organización y Comité de Regata para hacerlo). La señal de atención no se dará hasta 30 minutos después de haber izado dicha bandera, como mínimo.



4. Programa de pruebas y formato de competición:

4.1. La programación de las pruebas y actos será la siguiente:

DÍA	HORA	ACADEMIA
SÁBADO 5 de junio	10:30 a 12:00 h.	Apertura Oficina de Regatas. Registro de participantes y entrega de Instrucciones de Regata.
	12:05 h.	Reunión de Patrones (al aire libre)
	12:30 h.	Entrega de bolsas de comida a los participantes.
	14:00 h.	Atención pruebas (previstas 3).
DOMINGO 6 de junio	10:00 h.	Entrega de bolsas de comida.
	11:30 h.	Atención pruebas (previstas 3).
		No se darán salidas más tarde de las 15.30 horas.
	17:00 h.	Entrega de Premios en la CNR de la ENM.

- 4.2. El Comité de Regatas intentará completar 6 pruebas. Se necesitará como mínimo 1 prueba completada para que la regata sea válida.
- 4.3. La señal de atención para una siguiente prueba en el mismo día se dará tan pronto como sea posible. Para alertar a los barcos que una prueba o secuencia de pruebas comenzará en breve, se izará una bandera naranja (con una señal fónica) durante al menos CINCO minutos antes de la señal de atención.
- 4.4. No se dará ninguna salida después de las 15:30 del día 6 de junio.
- 4.5. No se navegarán más de 3 pruebas por día, excepto que el Comité de Regatas estime lo contrario.
- 4.6. Se regateará en sistema de flota única.

5. Bandera de Clase

- 5.1 La bandera de la Clase será el **LOGOTIPO DE LA CLASE** sobre fondo blanco

6. Campo de Regatas:

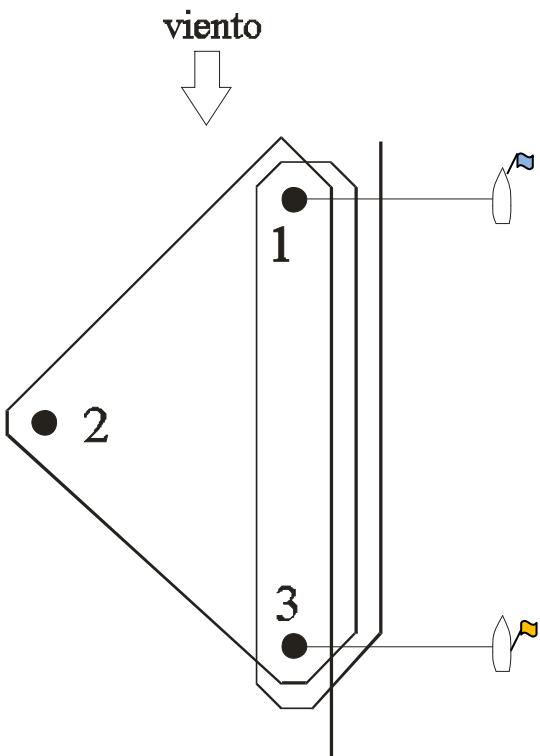
- 6.1. El campo de Regatas estará situado en la Ría de Pontevedra, al Oeste de la isla de Tambo.
- 6.2. La situación del campo de regatas podrá modificarse:
 - a) publicándolo en el TOA virtual, o bien,
 - b) en el agua, mediante un barco del Comité de Regatas que largará la Bandera "L" del CIS que significa: "Se modifica la situación del campo de regatas. Síganme hasta la nueva localización".
- 6.3. El *campo de regatas* se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 100 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un barco en regata.
- 6.4. La *zona de salida* se define como el rectángulo que cubre una superficie de 75 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida y 200 metros hacia fuera de cada extremo.
- 6.5. La *zona de llegada* se define como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de llegada y 50 metros hacia fuera de cada extremo.

7. Identificación de embarcaciones oficiales:

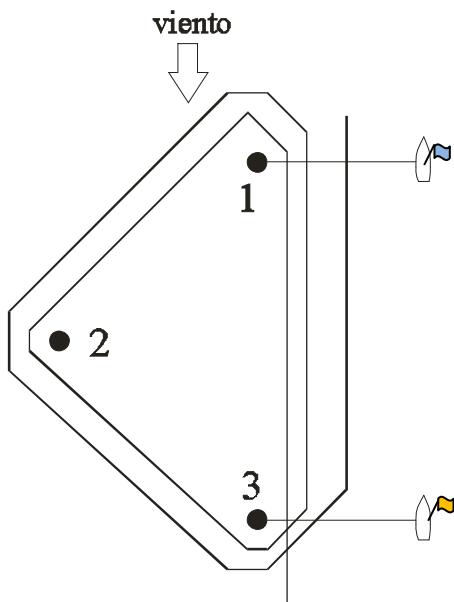
- 7.1. Los barcos del Comité de Regatas arbolarán una bandera de color AMARILLO.
- 7.2. Las embarcaciones del Jurado se identificarán con la bandera "J" del CIS ó con la letra "J" en una bandera Blanca.

8. Recorridos:

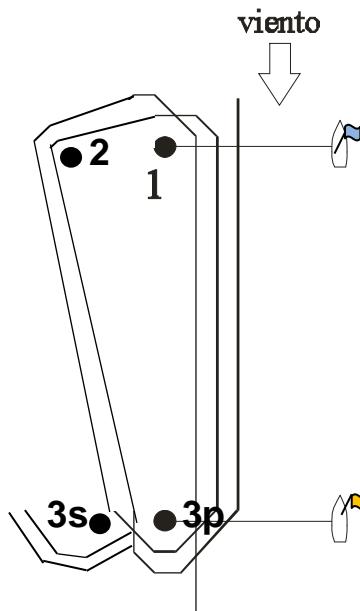
- 8.1. Se procurará mostrar el rumbo de aguja a la Baliza 1 a bordo del barco del Comité de Regatas y la bandera del recorrido a realizar, antes de la Señal de Preparación
- 8.2. El recorrido "triángulo con barlo/sota" (recomendable de 15 a 18 nudos) será indicado mediante la bandera "Oscar" del CIS y consistirá en Salida-1-2-3-1-3-Llegada:



- 8.3 El recorrido "doble triángulo" (recomendable de 16 a 23 nudos) será indicado mediante la bandera "Tango" del CIS y consistirá en Salida-1-2-3-1-2-3-Llegada:



- 8.4 El Recorrido “Barlovento-Sotavento” (recomendable de 6 a 18 nudos) será indicado mediante la bandera “Whiskey” del CIS y consistirá en Salida-1-2-3S/3P(Puerta)-1-2-3S/3P(Puerta)-Llegada.



- 8.5 El Comité de Regatas puede, en cualquier momento, substituir la puerta por una única baliza. En este caso, ésta se dejará por babor
- 8.6 En ningún caso se darán salidas con vientos superiores a 23 nudos. Si la velocidad del viento sube y se mantiene por encima de los 23 nudos durante la celebración de la prueba más de 3 minutos seguidos, el Comité podrá acortar el recorrido o suspender la prueba. Tampoco se darán salidas con vientos inferiores a 6 nudos.
- 8.7 Las balizas (excepto en una puerta 3S/3P) se montarán por babor.
- 8.8 El Comité de Regatas preparará un recorrido que se pueda cubrir en **40/45 minutos aproximadamente**. Una duración mayor o menor no será motivo para una solicitud de reparación.
- 8.9 Una variación sostenida del viento de 20º o más de la dirección mostrada por el Comité de Regatas, durante el primer tramo de una prueba, provocará que dicha prueba sea suspendida y vuelta a navegar, o anulada.
- 8.10 Una variación sostenida del viento de 40º o más de la dirección mostrada por el Comité de Regatas, durante la primera vuelta de una prueba, provocará que dicha prueba sea suspendida y vuelta a navegar, o anulada.
- 8.11 El hecho de que las balizas no estén fondeadas en el lugar correcto no podrá ser motivo de protesta o solicitud de reparación.

9. **Balizas:**

- 9.1 Las balizas del recorrido serán hinchables cilíndricas de color amarillo.
- 9.2 La nueva baliza de Cambio de Recorrido será hinchable cilíndrica de color naranja.
- 9.3 Las balizas de salida serán un barco del CR con bandera Naranja y una baliza de Color Amarillo
- 9.4 Las balizas de llegada serán un barco del CR con bandera Azul y baliza Nº 1 ó la que la substituya en caso de cambio de recorrido.



10. La Salida:

- 10.1 La Línea de Salida estará determinada entre el mástil arbolando una bandera naranja en el Barco del Comité de Regata en el extremo de estribor de dicha línea, y la parte más a barlovento de una baliza hinchable cilíndrica Amarilla en el extremo de babor.
- 10.2 Ningún barco saldrá más tarde de cuatro minutos después de su señal de salida, caso de hacerlo será clasificado como DNS sin audiencia. Esto modifica la regla A4 y A5 del RRV.
- 10.3 Los números de vela de los barcos identificados como OCS, UFD o BFD pueden ser mostrados en el barco de señales del Comité de Regatas una vez que se ha dado la salida y el primer barco ha montado la baliza no 1.

11. Cambio del siguiente tramo de recorrido:

- 11.1 Para cambiar el siguiente tramo del recorrido, el Comité de Regatas:
 - a) situará una nueva baliza y quitará la baliza original tan pronto como sea posible.
 - b) reposicionará la baliza o puerta de sotavento
- 11.2 El cambio de recorrido se señalará antes de que el barco en cabeza haya comenzado el tramo que se modifica, aunque la nueva baliza no haya sido reposicionada aún.

Cuando en un subsiguiente cambio se vuelva a situar una nueva baliza, ésta se remplazará con una baliza original.
- 11.3 En los recorridos “Barlovento-Sotavento” (indicados con la letra “W” del CIS), caso de cambio de recorrido hacia barlovento donde se coloque una nueva baliza 1, la baliza “2” no se colocará.
- 11.4 Excepto en una puerta, los barcos deberán pasar entre el barco del comité de regatas que señale el cambio de recorrido y la baliza cercana, dejando ésta por babor y el barco del comité de regatas por estribor. Esto modifica la regla 28.

12. La Llegada:

- 12.1 La línea de llegada estará establecida entre una bandera AZUL en el barco del Comité de regatas, en el extremo de estribor y LA BALIZA 1 o la que la substituya en caso de cambio de recorrido en el extremo de babor.
- 12.2 En caso de condiciones adversas, el barco del Comité de Regatas podrá mantener su posición ayudándose del motor.

13. Tiempo límite y Tiempos pretendidos:

- 13.1 Los tiempos Límite y tiempos pretendidos son los siguientes,

T. Límite a 1 ^a Baliza	Duración Pretendida	T. Límite para el 1º
25 minutos	45 minutos	75 minutos



- 13.2 Si ningún barco ha pasado la Baliza 1 dentro del tiempo límite para la Baliza 1, la prueba será anulada.

La duración pretendida es únicamente estimativa, un fallo en no cumplir con el tiempo pretendido no será motivo para solicitar una reparación. Esto modifica la regla 62.1(a).

- 13.3 Los barcos que no terminen dentro de los 15 minutos después de que el primer barco navegue el recorrido y termine, recibirán sin audiencia la puntuación de "DNF". Esto modifica las reglas 35, A4 y A5

14. Protestas y Solicitudes de Reparación:

- 14.1 Los formularios de protesta estarán disponibles en la Oficina de Regatas (Edificio Príncipe de Asturias de la Escuela Naval) Las protestas y solicitudes de reparación o de reapertura se presentarán allí dentro del tiempo límite correspondiente.

- 14.2 Los plazos para protestar son los siguientes:

Plazo general de protestas	60 minutos después de terminar el último barco la última prueba del día o que el comité de regatas haya señalado que no hay más pruebas ese día, lo que sea más tarde.
30.1, 30.3, 30.4, A4.2 y A.5	Hasta 30 minutos después del plazo de protestas

- 14.3. No más tarde de 10 minutos después de finalizar el tiempo límite para protestas, se pondrá un aviso para informar a los participantes de las audiencias en las que son parte o testigos. Plazos y avisos, se expondrán en el TOA Virtual (<https://www.rfqvela.es/escora/regatta/143458621673>)

- 14.4 Antes de la hora límite para protestar se expondrá en el TOA Virtual la lista de barcos penalizados por la regla 42.

- 14.5 Se expondrán los avisos de las protestas hechas por el Comité de Regatas, Comité de Protestas ó Comité Técnico a fin de informar a los barcos conforme a RRV 61.1(b).

- 14.6 En el último día de la regata una solicitud de reparación basada en una decisión del comité de protestas se presentará no más tarde de 30 minutos después de la notificación oral de la decisión. Esto modifica RRV 62.2

- 14.7 En el último día de la regata una solicitud de reapertura de audiencia se presentará:

a) No más tarde del tiempo límite de protestas si la parte que solicita la reapertura fue informada de la decisión el día anterior, o

b) no más tarde de 30 minutos después de haber sido notificada la decisión oralmente si esta tuvo lugar en ese último día. Esto modifica la RRV 66.

- 14.8 Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas, situado junto a la oficina de regatas en el Edificio Príncipe de Asturias de la Escuela Naval Militar.

15. Puntuación:

- 15.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, del Apéndice A4 de RRV.

- 15.2 Cuando cuatro (4) o menos pruebas se han completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones.



- 15.3 Cuando cinco (5) o más pruebas se han completado, la puntuación de un barco será la suma total de todas sus puntuaciones, excluyendo su peor puntuación.

16. Embarcaciones de apoyo [NP][DP]:

- 16.1 Jefes de equipo, entrenadores y otro personal de apoyo no navegarán en el campo de regatas durante las pruebas, a no ser que el Comité de Regatas designe embarcaciones para espectadores. Los competidores asociados al personal que viole esta instrucción, serán protestados y sujetos a penalización que será decidida por el Comité de Protestas y puede originar la descalificación de los barcos implicados en las/s prueba/s del día o con otra medida según decida el Comité de Protestas.

17. Sustitución de Tripulantes o equipo

- 17.1 No se permite la sustitución de participantes sin la previa autorización por escrito del Comité de Regatas.
- 17.2 No se permite la sustitución de equipo dañado o perdido a menos que así lo autorice el Comité de Regatas.
- 17.3 Las solicitudes de sustitución se presentarán al Comité correspondiente tan pronto como sea razonable.

18. Reglas de Seguridad [NP][DP]:

- 18.1 Cuando se largue la Bandera "Víctor" del CIS (X roja sobre fondo blanco) a bordo de un barco del Comité (Regata o Protestas), los entrenadores y demás embarcaciones de apoyo a equipos deberán colaborar con el comité organizador en las labores de seguridad.
- 18.2 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto de la Escuela Naval y se vea impedido de llegar a dichas instalaciones por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono: **609 82 98 43 (Coordinador Seguridad)**.
- 18.3 Todos los competidores observarán cuidadosamente esta IR, de lo contrario podrá exigírseles el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.
- Los barcos que se retiran después de terminar (RET), que abandonen el campo de regatas en cualquier momento antes de terminar (DNF), deberán presentar un formulario antes de que termine el plazo para protestar. Los barcos que no se hayan acercado a la línea de salida o que no abandonen el club para las pruebas del día (DNC), lo notificarán en la Oficina de Regatas antes de la señal de atención de la primera prueba siguiente.

19. Comunicaciones por Radio

- 19.1 Excepto en caso de emergencia, un barco no hará transmisiones de radio mientras está en regata ni recibirá comunicaciones telefónicas ni por radio que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción también incluye los teléfonos móviles.
- 19.2 El Canal VHF de Regata será el 69.



Concello de
MARÍN



DEPORTE
GALEGO



20. Premios:

- 20.1 Se entregarán premios, como mínimo, a los tres primeros clasificados absolutos.
- 20.2 La Relación de premios detallada se expondrá en el TOA Virtual antes de la señal de atención de la primera prueba de la regata.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

PUESTA DE SOL en Ría de Pontevedra (Ya adaptada para el horario español Vigente):

Sábado 5 de junio 2021 = 22:07 h.

MAREAS en Ría de Pontevedra: (Ya adaptadas para el horario español Vigente):

Ría Pontevedra – sábado 5 junio		
	Hora	Altura
PLEAMAR	01:20	3.1
BAJAMAR	07:38	1.2
PLEAMAR	13:56	3.0
BAJAMAR	19:59	1.3

Ría Pontevedra – domingo 6 junio		
	Hora	Altura
PLEAMAR	02:10	3.1
BAJAMAR	08:23	1.1
PLEAMAR	14:41	3.1
BAJAMAR	20:44	1.1

MARÍN, Mayo de 2021
EL COMITÉ ORGANIZADOR